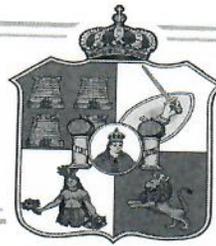




Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Acta número: 08.

Fecha: 10 de septiembre del 2019.

Lugar: Sala Anexa al Pleno del H. Congreso del Estado.

Presidente de la Comisión: Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja.

Secretario de la Comisión: Diputada Cristina Guzmán Fuentes.

Inicio de la sesión: 09:20 horas.

Clausura de la sesión: 09:37 horas.

Asistencia: 6 Diputados.

Cita para próxima sesión: No Hubo.

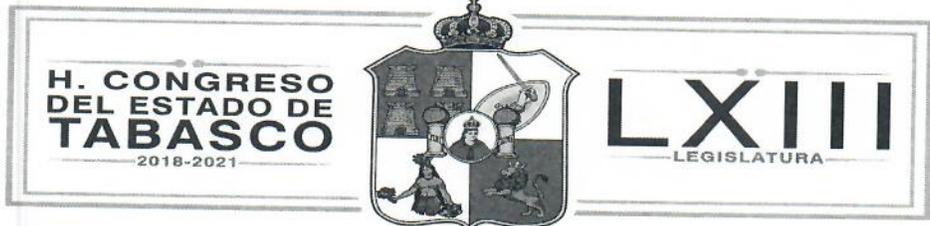
En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09 horas con 20 minutos, del día 10 de septiembre del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. La Diputada Secretaria Cristina Guzmán Fuentes, a solicitud de la Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. Constándose que a la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja (Presidenta), Diputada Cristina Guzmán Fuentes (Secretaria), Diputada María Félix García Álvarez (Integrante), la Diputada Jessyca Mayo Aparicio (Integrante),) la Diputada Odette Carolina Lastra García (Integrante), y Ricardo Fitz Mendoza (Integrante). En seguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 6 asistencias y 1 inasistencia. Acto seguido la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria Cristina Guzmán Fuentes justificara la inasistencia del Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo (Vocal), al haber enviado previamente su justificante. Por lo que la Secretaria hizo mención de que estaba cumplida la encomienda.

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 09 horas con 20 minutos del día 10 de septiembre del año dos mil diecinueve, declaró abiertos los trabajos de la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Desarrollo



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco



Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente la Diputada Secretaria, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

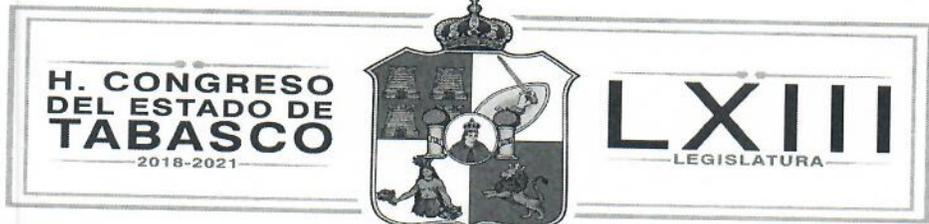
1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso, del Informe Anual de Actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. La Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja hizo uso de la voz para solicitar a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente. La Diputada Secretaria comento por instrucciones de la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del acta en virtud de que se circuló previamente. La Diputada Secretaria Informo a la Diputada Presidenta que la dispensa a la lectura ha sido aprobada, con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Posteriormente la Diputada Presidenta dijo Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta, solicito a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba. Seguidamente la Diputada Secretaria informo a la Diputada Presidenta que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada, con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Por lo que la



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco



Diputada Presidenta expreso "Se declara aprobada en sus términos, el acta de la sesión ordinarias de esta Comisión, celebrada el 10 septiembre del presente año, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Punto Número 5.- Lectura de la Correspondencia Recibida. Seguidamente la Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja señaló que el siguiente punto del orden del día, era la lectura de la correspondencia recibida a lo cual la Diputada Secretaria, dio lectura a lo siguiente: Se recibió Circular HCE/DLS/CRSP/417/2019, de fecha 21 de agosto del 2019, suscrito por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, mediante el cual remite a esta Comisión Ordinaria, copia simple de un escrito, recibido el 6 de agosto del 2019, suscrito por el Ciudadano Manuel Arce Castellano, del Ejido Lázaro Cárdenas 2ª Sección, del municipio de Comalcalco, Tabasco, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso del Estado, su intervención ante quien corresponda para dar solución a la problemática relacionada con el seguro ganadero.

Ingrid
Manuel

Punto Número 6.- Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso, del Informe Anual de Actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero. La Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja hizo uso de la voz para solicitar a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente. La Diputada Secretaria comento por instrucciones de la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura Informe Anual de Actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, en virtud de que se circuló previamente. La Diputada Secretaria le Informo Diputada Presidenta que la dispensa a la lectura ha sido aprobada, con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Posteriormente la Diputada Presidenta dijo Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura, solicito a la Diputada Secretaria se someta a discusión el Informe Anual de Actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, a lo que informo la Diputada Secretaria, se han anotado la Diputada Cristina Guzmán Fuentes.

Ingrid

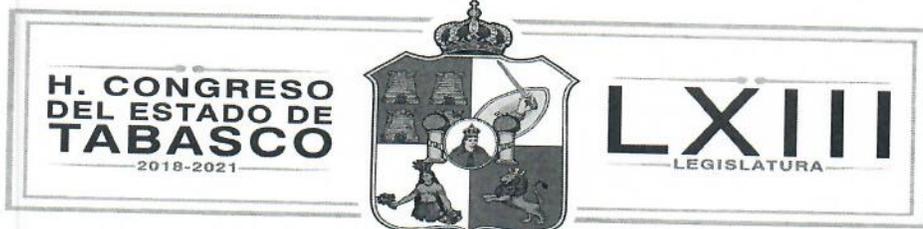
En virtud de lo anterior, la Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja cedió el uso de la voz a la Diputada Cristina Guzmán Fuentes:

"Antes que nada compañeros, muchas gracias por este año que hemos hecho de trabajo legislativo, el acto de convergir de diferentes fracciones parlamentarias, ha habido la civilidad política para que nosotros coadyuvemos en que los trabajos al interior de esta comisión sea a beneficio de todo Tabasco, y algo muy importante ponderar la mayoría de esta comisión somos mujeres y hay que seguir trabajando de la misma manera que lo hicimos este año, porque todo va orientado a ser constructivo y objetivo, y seguiremos siendo la mano amiga en post de esos tabasqueños, enhorabuena presidenta quiero felicitarla por el arduo trabajo que usted ha hecho en dirigir los trabajos de esta comisión.

Cristina
Ingrid



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco



La Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Solicito a la Diputada Secretaria Con fundamento en el artículo 71, fracción III, 162 y 164, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, someta en votación nominal, el presente Informe. Seguido la Diputada Secretaria procedió en votación nominal, se somete a la consideración de los integrantes de estas Comisiones, el proyecto de Dictamen referido.

NOMBRE DE LOS DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ingrid Margarita Rosas Pantoja	X		
Dip. Cristina Guzmán Fuentes	X		
Dip. Jessyca Mayo Aparicio	X		
Dip. María Félix García Álvarez	X		
Dip. Odette Carolina Lastra García	X		
Dip. Ricardo Fitz Mendoza	X		

Seguido de la votación la Diputada Secretaria informo a la Presidencia que el presente dictamen no ha sido aprobado con 6 voto a favor. Por lo que la Presidenta seguidamente Con fundamento en los artículos 65, fracción III, y 66, parte in fine, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara aprobado el Informe Anual de Actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.

Punto Número 7.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria.

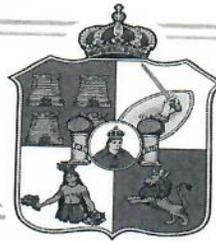
Acto seguido la Diputada Secretaria informo a la Presidencia que se anotaron para hacer uso de la voz la Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja.

Seguidamente la Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja hizo uso de la voz a la Diputada, quien externo lo siguiente: "Buenos días, antes que nada agradecerle, a todos los diputados de esta comisión, también por este año de trabajo y esfuerzo, yo sé que aunque la comisión tiene agenda, independientemente yo sé que ustedes en sus municipios y en sus distritos con la gente han venido trabajando de cerca, porque muchos me han comentado o preguntado, algunas cuestiones también referente a la comisión, lo cual me da muchísimo gusto, porque yo creo que además de la agenda que la comisión tiene eso también fortalece, yo creo que somos una comisión ante los medios de comunicación y ciudadanos nos hemos posicionados como una comisión de trabajo y de respeto, y yo creo



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

que eso era la principal idea, que era quitar la idea de mucha gente que decía que en comisiones no habían estado trabajando, y yo creo que esta ha tenido muchos retos durante este año, y yo espero que este año también y que podamos hacer como habíamos comentado el otro día el mercadito que quería María Félix, algún evento en Cunduacán, otro en Zapata, este año que viene nos podamos enfocar hacer trabajos específicos de ustedes también y ahora en lo local poder ir trabajando de la mano, decirle al secretario técnico que le pido en la solicitud de la correspondencia que hay aquí, pida una audiencia con el subsecretario de ganadería para darle seguimiento al oficio que llegó y no dejemos ningún pendiente por aquí, y también que el informe de esta comisión se haga llegar al secretario de SEDAPOP, Subsecretarios también de la dependencia, al Consejo Estatal Agropecuario, al Gobernador del Estado y al Secretario de Gobierno para que estén enterados de los diputados y los 35 diputados si así lo desean, comentarles también que pasamos a jurídico los temas de los convenios, platicamos con ellos y me decían que no hay ningún detalle, pero que les instruyeron mandarlos a JUCOPO, yo creo que ya es mucho trámite porque finalmente somos una comisión independiente, bueno y si ellos así lo deciden yo por mi parte no tengo ningún problema si ustedes quieren hacer todo ese trámite y firmar algún convenio adelante, pero yo honestamente creo que la comisión tiene su propia independencia, y siempre ha trabajado de la mano y creo que con que el jurídico lo revisara era más que suficiente, no sé si alguien se quisiera hacer cargo de esa tarea, bueno pues agradecerles, todo el trabajo la verdad y que este año que viene traiga más éxitos para todos”.

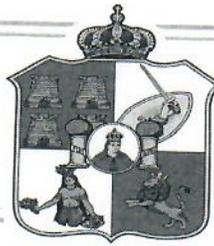
Punto Número 8.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la **sesión ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las 09 horas con 36 minutos del día 10 de septiembre del año dos mil diecinueve.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, para una mayor constancia, misma que previa aprobación fue firmada al calce y al margen por quienes en ella intervinieron, constando la presente de 06 fojas útiles.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
FORESTAL Y PESQUERO**



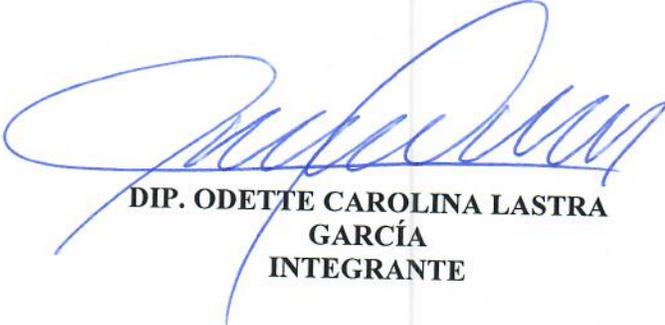
**DIP. INGRID MARGARITA ROSAS PANTOJA
PRESIDENTE**



**DIP. CRISTINA GUZMÁN FUENTES
SECRETARIA**



**DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE
CASTILLO
VOCAL**



**DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA
GARCÍA
INTEGRANTE**



**DIP. MARÍA FÉLIX GARCÍA ÁLVAREZ
INTEGRANTE**

**DIP. JESSYCA MAYO APARICIO
INTEGRANTE**

**DIP. RICARDO FITZ MENDOZA
INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, celebrada el día 10 de septiembre del año dos mil diecinueve.